

FECHA: OCTUBRE 30 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Lo chocan por ALCANCE y VUELCA; el otro huyó"
	"Quiere el IEE 531 mdp para megaelección"
	"Solicita IEE más de 500 mdp para 2016"
	"NO AUMENTARÁ EL PRESUPUESTO"
	"Acusado de presunto fraude ¡Detienen a ex alcalde!"
	"PARTICIPARÁ OLVERA EN CUMBRE DE GOBERNADORES"
	"\$531 MILLONES PRÓXIMA ELECCIÓN"
	"Redimensionan Xantolo, ahora es patrimonio cultural inmaterial"
	"Blinda SHCP ingresos con ajuste a gasolinas"
	"Resucitan al PT"
	"Dan golpe a líderes de la CNTE"
	"Pensión cómoda, sólo si se ahorran \$100 al día: Consar"

INSTITUCIONAL

Cambio 21-Los 7 nombramientos en el IEEH fueron dentro de normas y lineamientos del INE: Los siete nombramientos de direcciones ejecutivas, área de contraloría y del secretario general del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** fueron hechos dentro de normas y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo, **Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta** electoral. Tras tomarse protesta a los nuevos servidores del organismo público electoral, manifestó que las controversias expresas por la destitución de Francisco Vicente Ortega como secretario del **IEEH**, precisó, tenía conocimiento de la separación del cargo de manera previa. "Hay dos formas: una legal y una ética. Tuve tres pláticas con el anterior secretario ejecutivo cuando tomé el cargo y después dos más; y de manera formal se le notificó que debía retirarse de acuerdo con los lineamientos del INE". **Vázquez Benítez** refirió que hasta el momento no se puede hablar de liquidaciones ya que es un asunto que está en manos del área de recursos humanos, es decir, en unos días podría determinarse los montos correspondientes al ser necesario analizar la antigüedad. Comentó la consejera presidenta que será en unos días más cuando convoquen a sesión extraordinaria para nombrar a los responsables de Organización Jurídica y de Organización Electoral. Los servidores públicos que fueron nombrados son: Jerónimo Castillo Rodríguez como secretario general; José Guillermo Corrales Galván, director ejecutivo 'de Capacitación Electoral y Educación Cívica; María Luisa López Gutiérrez en Equidad de Género y Participación Ciudadana; Blanca Armida Villa Hoyo como directora de Prerrogativa y Partidos Políticos; Fausto Olvera Trejo, Administrador y Teresita de Jesús Talamantes Castro en Contraloría. **(Redacción, página 02)**

Criterio-SE DICE...

que el consejo general del IEE de Hidalgo regresó, de manera provisional, la personalidad jurídica, derechos políticos y prerrogativas al Partido del Trabajo (PT) en la entidad. Esto, luego que el TEPJF revocara la resolución emitida por la junta general ejecutiva del INE en la cual le retiraba su registro nacional como partido político. Sin embargo, esto no significa que puedan participar en la elección de 2016.

(Redacción, página 03)

Criterio-Avala consejo general del IEE nombramientos: Con dudas por parte de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ayer el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo avaló siete nombramientos internos, entre ellos el del nuevo secretario general. Según los representantes electorales de los partidos políticos de izquierda, les causó suspicacia la forma en la que se fueron dando los nombramientos de Fausto Olvera Trejo, como director ejecutivo de Administración, y de Teresita de Jesús Talamantes Castro, en la Contraloría general. Octavio Castañeda Arteaga, representante electoral del PRD, vio el proceso de designación como un posible foco rojo y “una imposición” ya que que, sin haber sido designado, hace una semana apareció en el portal de internet del IEE Olvera Trejo como titular en la encomienda, aunque posteriormente fue corregido y colocado como encargado. “Nosotros lo vimos como una imposición, pues para ser nombrados directores se tiene que someter a una votación. Dejo al pleno de este consejo la pregunta reflexiva: ¿los nuevos nombramientos van a poder soportar el peso que conlleva la elección de 2016?”, dijo. Luis Enrique Carrasco, representante de Morena, manifestó una clara desconfianza en cuanto a los nombramientos, ya que ambos fueron exfuncionarios “de la administración priísta” de Pachuca. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Solicitan más de 500 mdp para la elección 2016: El Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó, la tarde de ayer, el proyecto para solicitar a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal una bolsa presupuestal por 531 millones 859 mil 290 pesos para auspiciar las actividades generales y electorales de 2016. De este recurso, 172 millones 724 mil 698 pesos (32 por ciento) se iría a los arcas de los ocho partidos políticos en Hidalgo, de los cuales 131 millones 798 mil 441 pesos serían para la actividad electoral al participar en la renovación de la gubernatura, los 30 diputaciones locales y 84 ayuntamientos en Hidalgo. El resto, es decir, 40 millones 926 mil 257 de pesos sería para el sostén de sus actividades generales durante el 2016, el cual se distribuirá siguiendo el nuevo mecanismo de financiamiento contemplado en el código electoral. Al respecto, la consejera presidenta del IEE descartó que este proyecto de presupuesto esté “disparado”, pues indicó que se incrementa de manera proporcional ya que se contempla la organización de tres elecciones, así como las nuevas disposiciones presupuestarias para partidos políticos. Restando el presupuesto previsto para las actividades electorales de los partidos políticos, la cantidad que el IEE destinaría para la organización de las elecciones concurrentes en 2016 asciende a 305 millones 31 mil 305 pesos. Este proyecto de presupuesto será analizado, cambiado y aprobado en diciembre, junto con el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, por los diputados locales. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Solicita IEEH más de 500 mdp para 2016: El pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó en sesión extraordinaria el acuerdo por el que designa a Jerónimo Castillo Rodríguez como secretario ejecutivo en sustitución de Francisco Ortega Sánchez. Asimismo, se designaron a los directores ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván; Equidad de Género y Participación Ciudadana, María Luisa López Gutiérrez; Prerrogativas y Partidos Políticos, Blanca Arminda Villa Hoyo; Administración, Fausto Olvera Trejo; y en la Dirección de la Contraloría General, a Teresita de Jesús Talamantes Castro. Los representantes de los partidos políticos externaron sus posturas respecto a los nombramientos: el Partido Nueva Alianza (Panal), en voz de Sergio Hernández Hernández; así como Acción Nacional, a través de David Reyes Santamaría, dieron su voto de confianza; sin embargo, exigieron a quienes rindieron protesta a conducirse con transparencia y legalidad, y que coadyuven con el árbitro electoral. En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con Octavio Castañeda Arteaga, se opuso al nombramiento de Fausto Olvera, como director ejecutivo de administración y cuestionó al pleno si los nuevos funcionarios electorales tienen experiencia suficiente y probada para soportar el proceso venidero; además de avizorar focos rojos en el desarrollo de la elección concurrente que arrancara el 15 de diciembre de este mismo año. De igual forma, aprobaron la creación de la Comisión Temporal de Precampañas. En una segunda sesión, el pleno electoral avaló el anteproyecto del presupuesto 2016 para el IEEH, mediante el que solicita recursos por actividad general, por 95 millones 29 mil 544 pesos y 436 millones 829 mil 746 pesos, por actividad electoral. El consejo general determine también los topes de gasto de precampañas para la elección de gobernador, 3 millones 455 mil pesos; diputados locales, se fijó de acuerdo al distrito correspondiente, al igual que para los integrantes de los ayuntamientos, que, en suma, las 84 formulas en precampaña podrán gastar 6 millones 313 mil pesos. Finalmente, y en atención a la resolución emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SUP/RAP/654/2015, se restituyó en sus derechos y obligaciones al Partido del Trabajo (PT), por lo que será convocado a la siguiente sesión del consejo general del instituto; sin embargo, aún queda pendiente su participación en el proceso electoral

de 2016, toda vez que se desechó la solicitud de registro como partido local que ingresó al órgano electoral local. **(Janet Barragán, página 13)**

Crónica-Balcón Político...

¿Es revanchismo político o verdaderos cambios en el IEEH?

La determinación, legal y legítima, de hacer ajustes en la estructura burocrática del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, ha provocado opiniones diversas de los partidos políticos y hasta del secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, quien ha sostenido que ha faltado diálogo entre los actores -consejeros electorales y representantes de partidos políticos- sobre las decisiones que ha tomado la presidenta, **Guillermina Vázquez Benítez**, de perfil académico, pero con 10 años en labores electorales en Ixmiquilpan. La más relevante, por la importancia de su actividad, fue la salida del secretario general, Francisco Ortega Sánchez, quien se convirtió en los últimos años en el experto en materia electoral y en el funcionario más confiable y en quien recaían muchas de las responsabilidades de los consejeros electorales. El argumento de su despido, es que no tiene título de licenciado en Derecho. Es profesor egresado de la normal rural "Luis Villarreal" de El Méxé y fue el primer presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que renunció para dedicarse a otras tareas, que derivaron en su nombramiento como secretario general del **IEEH**. Pero también se dieron nombramientos al margen de la ley, como los de Fausto Olvera Trejo y Teresita de Jesús Talamantes Castro, como directores ejecutivos, uno en la Administración y ella en la Contraloría General, pero antes habían sido funcionarios del gobierno municipal de Pachuca, lo cual no permite la ley. **Guillermina Vázquez**, ex catedrática en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, egresada del Instituto Politécnico (IPN), con licenciatura en comercio internacional, no ha dado argumentos sólidos de tales medidas o ajustes en la estructura del **IEEH**, que generan más inquietud que certezas. Sería recomendable que los consejeros electorales y la presidenta en particular, explicaran los motivos de estos cambios que han dejado inquieto al personal que labora desde hace años en el **IEE** y ha hecho carrera en sus tareas al interior del organismo electoral.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Dudan partidos políticos sobre nombramientos: Cuestionó el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Octavio Castañeda, si los funcionarios recién designados por el organismo tienen la suficiente experiencia para realizar las actividades del proceso comicial del próximo año. Luego de que los consejeros del IEEH aprobaron por unanimidad el nombramiento de cinco nuevos funcionarios, secretario y direcciones ejecutivas, el "sol azteca" advirtió sobre la presencia de "focos rojos" previo a la contienda del 2016, pues aparentemente impusieron ciertos perfiles, que incumplen con los requisitos de ley para ocupar esos cargos. "Para el PRD, nos impusieron la Dirección Ejecutiva de Administración, a cargo de Fausto Olvera Trejo, por eso pregunto ¿estos nuevos nombramientos soportarán el peso de una elección histórica que viene para Hidalgo?, ¿tienen la experiencia para llevar los trabajos de organización que vienen?". Cabe recordar que hace unos días, pospusieron la designación de Olvera Trejo y Teresita de Jesús Talamantes Castro como titular de la Contraloría General, debido a que los partidos manifestaron preocupación hacia los consejeros, debido a que estos dos personajes trabajaron en el ayuntamiento de Pachuca, hace menos de un año. Por su parte, la representación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Luis Enrique Carrasco, retiró su voto de confianza hacia los consejeros hidalguenses, pues sospechan que estos funcionarios electorales tengan simpatía con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), situación que genera suspicacia. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Reacomodo en IEEH no perturbará trabajos previos a comicios 2016: Rechazó tajantemente la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, que los cambios en la estructura del organismo desestabilicen los trabajos rumbo a la jornada electoral de 2016, ya que los nombramientos recientes obedecen a una medida idónea y responsable. Entrevistada después de la sesión extraordinaria, sostuvo que las asignaciones cumplen con lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) para ocupar estos cargos, por tanto descartó que apliquen una "cacería de brujas" en la plantilla laboral. "Definitivamente creo que las atribuciones que tiene el IEEH son emanadas de un mandato constitucional, nosotros atendemos cada uno de nuestros ámbitos para llevar a cabo las funciones que la normativa nos marca, las designaciones fueron con base en un análisis curricular, atendiendo experiencia y los perfiles, no son medidas dictatoriales". El Consejo General aprobó la asignación de nuevos funcionarios: como secretario, Jerónimo Castillo Rodríguez, quien trabajó en la Junta Distrital Ejecutiva del INE de Tepeapulco; en las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván; Equidad de Género y Participación Ciudadana, María Luisa López Gutiérrez; en Prerrogativas y Partidos Políticos, Blanca Arminda Villa Hoyo; para el área de Administración, Fausto Olvera Trejo y como titular de la Contraloría General, Teresita de Jesús Talamantes Castro. Respecto a si el Instituto pagará liquidación a las siete personas que separaron del cargo hace días, Vázquez Benítez indicó que depende de la evaluación en el área Administrativa, aunque aclaró que estos perfiles son considerados como personal de confianza. Finalmente, el pleno avaló la integración de la

Comisión Temporal de Precampañas, que conforman los consejeros, Martha Alicia Hernández y Fabián Hernández García.
(Rosa Gabriela Porter, página 04)

Crónica-En la mira...

Organismos electorales

Bastante revuelo han causado los movimientos que se han registrado en los organismos electorales de la entidad, situación que, al margen de que éstos puedan resultar buenos o malos, al final de cuentas pueden resultar riesgosos para la credibilidad de los mismos, cuando tienen frente a sí las elecciones más complejas de los últimos años. Ello, porque los comicios que tendrán verificativo el próximo año, tienen el carácter de inéditos, pues por primera vez estarán en juego en la misma jornada electoral la gubernatura, 30 diputaciones locales y las 84 presidencias municipales del estado. Por lo tanto, la celebración de un proceso electoral de tales dimensiones, requiere desarrollarse en un clima de plena certidumbre, a efecto de que la ciudadanía acuda a votar y acepte los resultados sin ninguna sombra de duda. Sin embargo, la situación que viven cada uno por su lado tanto el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, como el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), ha sido aprovechado por ciertos grupos políticos para tratar de sacar alguna ventaja, sin importar que con ello puedan ensuciar las elecciones de 2016. Y es que mientras el TEEH se encuentra inmerso en un proceso de renovación de sus integrantes, el **IEEH**, a su vez, se encuentra en medio de cambios importantes dentro de sus puestos directivos. Dentro de ese contexto, el Partido Acción Nacional (PAN) acusó bajo perfil de los candidatos a magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo, al señalar que tienen militancia partidista, son "aviadores" o fueron cuestionados en su actuar profesional. Ante ello, el secretario de Elecciones del Comité Directivo Estatal panista, Juan Enríquez Pérez, solicitó al Senado de la República objetividad para seleccionar a quienes estarán al frente de dicho organismo durante la elección 2016. Por su parte, la recién designada **presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez**, inició una limpieza de personal, la cual incluyó el cese de quien fuera secretario general del organismo por más de 15 años, Francisco Ortega Sánchez, por no acreditar los lineamientos para fungir en los puestos directivos. Estos movimientos de inmediato generaron opiniones a favor y en contra. Por un lado fueron apoyados, al ser considerados como una "necesaria reestructuración", pero también recibieron fuertes críticas de aquellos que ven esa medida como un "desprecio" a la gente de experiencia, en momentos en que ésta se constituye en un valor incuantificable por la cercanía de éste que se observa como un complicado proceso electoral. En medio de ambas posiciones, está la que enarbolan la gran mayoría de los hidalguenses, que desean que todos los problemas se superen, en aras de que las elecciones se desarrollen, como es característico en la entidad, dentro de un clima de tranquilidad y paz social. **BLANCO SEGURO. Guillermina Vázquez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral** de nuestro estado, ha demostrado que tiene carácter y preparación académica lo que requiere y no la tiene es una mano izquierda para tratar a los representantes de los partidos. Es obvio que Ramón Flores Reyes este molesto con ella, pues sin importar los antecedentes de Francisco Ortega como grillo profesional decidió removerlo de su cargo de secretario ejecutivo del **IEEH**. Por cierto que la Suprema Corte de Justicia pospuso su discusión sobre la legalización del uso de la marihuana para fines lúdicos, posiblemente se retome la semana que entra, mientras los ciudadanos que presentaron el amparo tendrán que esperar para seguir adelante. Los dirigentes de los partidos políticos tienen posturas muy diferentes tendrán que esperar el debate para defender sus posiciones

(Francisco Paredes, página 04)

Crónica-Más de 500 mdp para comicios 2016: Más de 500 millones de pesos (mdp) solicitó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para la organización y realización del proceso comicial 2015-2016, propuesta enviada a la Secretaría de Finanzas del gobierno hidalguense para su análisis. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEH aprobó el anteproyecto de presupuesto para las elecciones del siguiente año, así como tope de gastos de precampaña para los tres cargos en disputa. Fueron 531 millones 859 mil 290.23 pesos: 95 millones 29 mil 544.20 pesos por actividad general; para diligencias electorales, 436 millones 829 mil 746.03 pesos. Respecto al monto destinado para partidos, por el rubro general es de 40 millones 926 mil 257 pesos, mientras que lo correspondiente para gastos de campañas de los tres cargos en disputa, 131 millones 798 mil 441 pesos. Sobre el proyecto de acuerdo referente a los topes de gasto de precampañas: para la elección de gobernador, 3 millones 455 mil 563.81 pesos; diputados locales, 3 millones 533 mil 657 pesos; y para integrantes de ayuntamientos, 3 millones 613 mil 251.32 pesos. Dentro del presupuesto consideran: contratación de plazas temporales para los comicios del próximo año, conformación de consejos distritales y municipales, coordinaciones distritales, equipamientos, operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), renta de vehículos, documentación y material electoral, así como financiamiento de partidos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Descarta consejera que INE absorba a IEE: Luego que de los seis nuevos funcionarios que llegaron ayer al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) tres provienen del INE, la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez descartó que el organismo local sea absorbido por su homólogo nacional. El nuevo secretario ejecutivo del instituto Jerónimo Castillo Rodríguez fue vocal de la junta distrital de Tepeapulco y Tulancingo. María Luisa López nombrada ayer directora ejecutiva de equidad de género y participación ciudadana, fue integrante del consejo distrital seis del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). Y Blanca Arminda Villa Hoyo, que se desempeñó como jefa de departamento de la dirección general de la unidad técnica de fiscalización del INE, ahora será directora ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos del instituto local. Cuestionada sobre esta tendencia la consejera respondió: “no lo llamaría una absorción, la intervención del INE es un mandato de orden constitucional y obedece a regular toda la normativa de los organismos públicos electorales”. Ante este panorama, Vázquez Benítez aseguró que el federalismo de las entidades del país es respetado. Luego que el secretario de gobierno Salvador Elguero Molina declaró que el INE tiene mayor intervención en los organismos electorales locales, dijo que respeta dicho comentario. “Nosotros nos tenemos que apegar a las reformas de leyes secundarias y ordenamientos del instituto”. Descartó que los nombramientos sean medidas dictatoriales, ya que son decisiones de los consejeros electorales que aplican “los lineamientos que dictó el Instituto Nacional Electoral (INE)”. Cuestionada al finalizar la sesión de ayer si al aplicar tales lineamientos incurre en “cacería de brujas”, contestó que los ordenamientos fortalecen la autonomía de los organismos electorales locales. Por el momento no habrá más cambios, luego que “la estructura del instituto permanece” y en caso de haberlos serán consensados con los trabajadores. **¿Y las liquidaciones?** Con tal de cubrir liquidaciones el IEE determina la situación laboral de tres directores de área del organismo, así como otros cuatro trabajadores que fueron despedidos, aunque la consejera negó especificar montos. La secretaría ejecutiva, dirección de organización y jurídica, así como cuatro personas más dejaron de trabajar en el instituto, el cual no tiene partida para pagar liquidaciones. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Costarà megaelección en Hidalgo 531 mdp; supera presupuesto a ciencia: Costará a los hidalguenses 531 millones de pesos la elección de gobernador, diputados locales y 84 alcaldes, que se celebrará el próximo año en Hidalgo. Tal monto es superior al presupuesto asignado este año al Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa que ascendió a 380 millones 327 mil 790 pesos. O ciencia, tecnología e innovación por 91 millones 987 mil 218. De la bolsa total, los partidos recibirán 172 millones 724 mil 698 pesos, de acuerdo con el anteproyecto que aprobó esta tarde el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) y que enviará a la Secretaría de Finanzas del estado para que sea incluido en el presupuesto de egresos que analizará el Congreso a finales del actual año. El financiamiento de los partidos políticos quedó dividido en dos rubros: 131 millones 798 mil 441 pesos por actividad electoral, mientras que por actividad general el monto es de 40 millones 926 mil 257 pesos. El presupuesto del instituto está dividido en actividad general 95 millones 29 mil 544 pesos y por actividad electoral de 436 millones 829 mil 746 pesos, lo que da un total de 531 millones 859 mil 290 pesos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Cuestiona PRD y Morena llegada de exfuncionarios de Pachuca al IEE: Al PRD y Morena les causó alarma los nombramientos de dos exfuncionarios de la alcaldía de Pachuca como directores de área del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) y cuestionaron si serán capaces de garantizar la viabilidad de los comicios del próximo año. Durante sesión en que tomaron protesta seis funcionarios, el representante del PRD Octavio Castañeda calificó de imposición el nombramiento de Fausto Olvera Trejo como director de administración, quien se desempeñó en la dirección de calidad de la alcaldía de Pachuca. Y cuestionó si los nuevos funcionarios “tienen la experiencia con la finalidad de soportar el peso de la próxima elección”. Luis Enrique Carrasco, de Morena, negó voto de confianza, ya que le incomoda la presencia de dos exfuncionarios de la presidencia municipal de Pachuca, gobernada por un alcalde priista, “tenemos todo derecho a desconfiar”, dijo. Previo a los nombramientos, la falta de consenso con los partidos políticos provocó que el consejo general suspendiera sesión extraordinaria en que aprobaría el nombramiento de Olvera Trejo y de Teresita de Jesús Talamantes Castro como contralora general, cuando fue directora de planeación y evaluación y proyectos estratégicos de la alcaldía de la capital. David Reyes Santamaría, del Partido Acción Nacional (PAN), defendió ambos nombramientos. El consejo general tomó protesta a Jerónimo Castillo Rodríguez como secretario ejecutivo, en lugar de Francisco Ortega Sánchez, quien no fue ratificado al no tener el perfil de licenciatura. Las demás direcciones ejecutivas serán ocupadas por José Guillermo Corrales Galván en capacitación electoral y educación cívica, María Luisa López Gutiérrez en equidad de género y participación ciudadana, además de Blanca Arminda Villa Hoyo en prerrogativas y partidos políticos. Los consejeros electorales crearon la comisión temporal de precampañas, presidida por Hernández Abogado. **(Víctor Valera, página 03)**

Capital Hidalgo-La GRAN Carpa...**YA ERA HORA**

Contra lo que se esperaba, sin mayores incidentes ni "circo" político, transcurrieron las sesiones del Instituto Estatal Electoral. Tan solo, en el primer encuentro del Consejo General de la "sucursal del INE", se pudo apreciar que previo a la actividad se hizo labor de cabildeo.

¿Se dan cuenta señores consejeros que la fórmula del "tejido fino" da mejores resultados que los "guamazos" frontales?

POR CIERTO

Fortino Moedano, es a partir de esta semana, la persona que atenderá a los representantes de la prensa en el "changarro" del INE, es decir el IEEH. Si la consejera presidenta se deja y los consejeros hacen bien su labor, indudablemente al nuevo vocero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, le saldrán bien las cosas ¡Suerte Don Fortino!

(Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-IEEH solicitará más de 531 mdp: 531 millones 859 mil 290 pesos solicitará el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) a la Secretaría de Finanzas para poder organizar el proceso electoral concurrente de diputados, gobernador y ayuntamientos que se celebrará el próximo año. Lo anterior fue dado a conocer en la tercera sesión extraordinaria realizada este jueves. Al respecto, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, detalló que 95 millones 29 mil 544 pesos serán para actividad general; mientras que 436 millones 829 mil 746 pesos para atender la actividad electoral. De ese total, se prevé destinar a partidos políticos 131 millones 798 mil 441 pesos para lo electoral, y 40 millones 926 mil 257 pesos para actividad general. **Nombramientos** En los trabajos de la primera sesión del día, el Consejo General del IEEH aprobó los nombramientos del secretario ejecutivo, Jerónimo Castillo Rodríguez. Así como de los directores ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván; Equidad de Género y Participación Ciudadana, María Luisa López; Prerrogativas y Partidos Políticos, Arminda Villa Hoyo; y Administración, Fausto Olvera; además de la titular de la Contraloría General, Teresita de Jesús Talamantes. Sobre este tema, Vázquez Benítez justificó la remoción que se hiciera de los anteriores encargados, donde se señala que no cubrían con el perfil emitido en los lineamientos del INE. Al tiempo, manifestó que se cuidaron las formas, "ética y legal", para poder separarlos del cargo. Topes de gastos de campaña Asimismo, los consejeros electorales aprobaron el tope de gastos de precampaña para las elecciones de gobernador, diputados y presidentes municipales. Mismos que son: para la elección de gobernador, de tres millones 455 mil 512 pesos. Para diputados: en el distrito I de Zimapán de 236 mil 441 pesos; al ser el mayor tope de gastos en el caso de las elecciones distritales, y el menor es en Pachuca Oriente, donde asciende a 131 mil 73 pesos. **(Ivet Pasquel, página 06)**

El Sol de Hidalgo-DESPUÉS DE UNA INICIAL "FALTA DE TACTO"...Finalmente, NOMBRAMIENTOS en el IEE: El consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), Augusto Hernández Abogado, aseveró que con los tres nuevos nombramientos en el organismo no se pretende que los representantes de partidos entreguen un "cheque en blanco", pero sí estar atentos al desempeño de los designados y al respeto de la normativa electoral. Lo anterior, ayer, día en que el organismo público electoral local celebró tres sesiones extraordinarias en las que además aprobó presupuestos para actividad general y actividad electoral a los partidos políticos, topes de gastos de precampaña para la elección de gobernador, 18 diputaciones locales y 84 ayuntamientos, así como restituir al Partido del Trabajo (PT) sus derechos y obligaciones de manera provisional. Hernández Abogado reconoció que aunque no hubo manifestaciones contra los designados, sí en cuanto al mecanismo para nombrarlos, pues "ha sido público esta falta de tacto; no lo minimizo, pero tampoco dejaría ahí el tema. Creo que ya se dio la sensibilidad para establecer el mecanismo de acercamiento con los partidos políticos". Ahora, señaló, al Instituto Estatal Electoral le resta por hacer "un trabajo importante de socialización, sensibilización hacia la ciudadanía, para no dar mensajes incorrectos. Eso sí es importante y habrá que aprender de este primer paso importante". **SIN "CHEQUES EN BLANCO"** En la primera sesión extraordinaria, con la inquietud de los representantes de PRD y MORENA, el primero por las formas impositivas con que la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, inicialmente pretendió hacer sus primeros nombramientos, y el segundo porque no da "cheques en blanco" a los nuevos funcionarios, los siete consejeros electorales aprobaron por unanimidad seis designaciones. Jerónimo Castillo, secretario ejecutivo; José Corrales, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; María López, igual cargo en Equidad de Género y Participación Ciudadana; Blanca Villa, de Prerrogativas y Partidos Políticos; Fausto Trejo, de Administración, y Teresita Talamantes, titular de la Contraloría General. En la segunda Sesión aprobaron los presupuestos para actividad general y actividad electoral a los partidos políticos: \$95,029,544.20 y 436,829,746.03. Asimismo, los topes de gastos de precampaña para la elección de gobernador: \$3,455,512.76, las de 18 diputaciones locales y de 84 ayuntamientos. En la tercera sesión extraordinaria, los consejeros del IEE aprobaron restituir al Partido del Trabajo (PT) sus derechos y obligaciones de manera provisional, bajo términos, quedando sin materia la solicitud de la misma agrupación para tener registro extraordinario como organismo político.

(Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-PT, aún sin definir si podrán participar en el siguiente proceso: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Guillermina Vázquez Benítez, señaló que acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para regresarle sus derechos político-electorales al Partido del Trabajo (PT) y reintegrar a sus representantes a la mesa de trabajo del instituto, sin embargo destacó que dicha resolución no significa que podrán participar en el siguiente proceso electoral. "Se les restituyen tanto derechos político-electorales como prerrogativas, pero esto no significa que puedan participar durante el próximo proceso electoral para contender por algún espacio de representación popular para la renovación de gubernatura, congreso local o ayuntamientos, aún quedan algunos asuntos que deberán analizarse", dijo. De igual forma, destacó que se les notificará para que restituyan sus prerrogativas y su representación ante el Consejo General electoral local durante las sesiones; y adelantó que ante dicha situación la propuesta que realizara dicho partido en la búsqueda de convertirse en partido local, se declaró improcedente. En el tema de prerrogativas, Vázquez Benítez, aseveró que el PT deberá acudir ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que se les depositen los recursos al organismo electoral federal. Por otra parte, durante la sesión extraordinaria, dieron a conocer la revisión exhaustiva sobre los perfiles académicos de las personas propuestas por la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez para ocupar los cargos: Jerónimo Castillo Rodríguez, Secretario Ejecutivo; José Guillermo Corrales Galván como Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y a María Luisa López Gutiérrez, Directora Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana. Mientras que en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se propuso a Blanca Arminda Villa Hoyo; Director Ejecutivo de Administración, Fausto Olvera Trejo; y en la contraloría general a Teresita de Jesús Talamantes Castro. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

Uno más Uno-Nombran a nuevo secretario del IEE: Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), dio posesión como nuevo secretario general de ese órgano colegiado a Jerónimo Castillo Rodríguez, en sustitución de Francisco Vicente Ortega, quien pese a no tener título universitario, se mantuvo en el cargo por más de diez años y quien fue destituido el pasado lunes. Además de Jerónimo Castillo, se tomó protesta a los titulares de otras siete direcciones ejecutivas y de la contraloría, las cuales, según Vázquez Benítez, se dieron con base en la normal y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE). Tras la breve ceremonia de toma de protesta de los nuevos funcionarios, Guillermina Vázquez manifestó que la destitución de Francisco Vicente Ortega como secretario del IEEH, estuvo plenamente justificada. "Hay dos formas: una legal y una ética. Tuve tres pláticas con el anterior secretario ejecutivo cuando tome el cargo y después dos más, y de manera formal se le notificó que debía retirarse de acuerdo con los lineamientos del INE". Vázquez Benítez refirió que hasta el momento no se puede hablar de liquidaciones, ya que es un asunto que está en manos del área de recursos humanos. Por ello, abundó que en unos días más se determinara el monto correspondiente, al ser necesario analizar la antigüedad. Comentó la consejera presidenta que será en unos días más cuando convoquen a sesión extraordinaria para nombrar a los responsables de Organización Jurídica y de Organización Electoral. Los servidores públicos que fueron nombrados son: Jerónimo Castillo Rodríguez como secretario general; José Guillermo Corrales Galván, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; María Luisa López Gutiérrez en Equidad de Género y Participación Ciudadana; Blanca Arminda Villa Hoyo, como directora de Prerrogativa y Partidos Políticos; Fausto Olvera Trejo, Administrador, y Teresita de Jesús Talamantes Castro, en Contraloría. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Regresan la personalidad jurídica al Partido del Trabajo en la entidad: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo regresó, de manera provisional, la personalidad jurídica, derechos políticos y prerrogativas al Partido del Trabajo (PT) en la entidad. Esto, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara la resolución emitida por la junta general ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la cual le retiraba su registro nacional como partido político. Durante la actividad de ayer, la primera acción del Consejo General del organismo rector en materia electoral llamó a Jaime Granillo Vargas para que se integre a las actividades del consejo como representante del PT. En cuanto a sus prerrogativas, será el partido de la estrella el que haga la solicitud al INE ante el interventor designado para el proceso de liquidación para que los dirigentes del partido puedan disponer del recurso. Aunque esto no quiere decir que puedan participar en las elecciones del próximo 2016 ya que serán fundamentales los resultados que se arrojen en la elección extraordinaria de Aguascalientes, el próximo 6 de diciembre, con los cuales el PT confía alcanzar el porcentaje que le falta para recobrar su registro como instituto político. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Resucitan a los muertos; caso PT: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Reviven "provisionalmente" al PT: (Víctor Valera, página 02)

El Independiente-Morena, líder en encuestas: AMLO: Andrés Manuel López Obrador, fundador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) visitó ayer la entidad. Fue en Mineral del Monte, uno de los cuatro municipios que recorrió, donde aseguró que el partido que encabeza es líder en las encuestas de cara a las elecciones presidenciales de 2018; llamó a sus simpatizantes a no bajar la guardia ante la "mafia" en el poder que gana las elecciones con la compra de votos. En entrevista indicó que seguirá en la lucha para obtener en 2018 la presidencia de la República, "vamos a seguir luchando, la tercera es la vencida, no sé qué me depare el destino, falta tiempo, de lo que no hay duda es que Morena está en primer lugar en las simpatías". En mitin realizado en el salón de fiestas Diamante en el pueblo mágico Real del Monte expresó que solo la sociedad organizada será capaz de salvar al país de la realidad en que está sumido. "Solo el pueblo puede salvar al pueblo", aseveró. El exjefe de gobierno del Distrito Federal destacó la urgencia de abatir la corrupción en el país, donde no es posible castigar a los malos políticos. "No pensemos en que en todos los países hay corrupción, hay naciones como Suecia y Dinamarca donde no hay", precisó. El líder de Morena exhortó a cerca de un centenar de simpatizantes reunidos a orientar a la población, "lo que le funciona a la clase política es el tráfico con la pobreza, la compra de votos, el control de medios de información". También comprometió echar atrás las reformas del gobierno de Enrique Peña Nieto, las cuales, dijo, entregaron los energéticos a compañías privadas. El político estuvo acompañado de la exlegisladora local y también miembro de Morena Sandra Ordaz. **(Laura Elizabeth Trejo, página 05)**

Crónica-Rechaza alianzas: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

PLANO ESTATAL

Criterio-Acudirá Olvera a cumbre en colorado: Por primera ocasión, gobernadores y premiers de Canadá, Estados Unidos y México se reunirán en la ciudad norteamericana de Colorado Springs, para fortalecer una agenda multilateral y consolidar la participación de los gobiernos locales en las políticas globales. Durante dos días, el mandatario hidalguense Francisco Olvera y sus homólogos de la república mexicana, entre ellos Eruviel Ávila Villegas, en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), integrarán diferentes foros y mesas de trabajo entre las que se destacan temas como infraestructura, educación e intercambio fronterizo, entre otros. Ante los asistentes, el gobernador Olvera destacará los logros alcanzados en Hidalgo a través de la integración de modelos económicos alternos, dando a la innovación un papel fundamental en el impulso del comercio y la gestión de conocimiento. La primera cumbre de gobernadores y premiers de Norteamérica se posiciona como la ocasión que permita una mayor cooperación entre los diversos gobiernos para encontrar áreas de oportunidad que mejoren las cadenas de distribución y la integración de agendas de intercambio económico, educativo y transferencia de tecnología. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Participará Olvera en cumbre internacional de gobernadores: (Redacción, página 08)

Crónica-Destaca JFOR logros: (Alberto Quintana, página 05)

El Independiente-Participará gobernador en cumbre norteamericana: (Redacción, página 06)

Capital Hidalgo-Participará Olvera en Cumbre de Gobernadores en Denver: (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-Olvera participa en cumbre de Gobernadores de Norteamérica: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Olvera, en Cumbre de gobernadores y premiers de Norteamérica: (Redacción, página 03A)

Uno más Uno-Participará JFOR en primera cumbre de Gobernadores y Premiers de Norteamérica: (Redacción, página 05)

Criterio-Por buen camino, el NSJP: Menes: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Juan Manuel Menes Llaguno, afirmó que hasta el momento no se ha enfrentado complicación alguna en la instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). Esto, señaló, debido a que el nuevo modelo de justicia es transparente y permite que a cualquier ciudadano pueda dar seguimiento completo al proceso de su interés. "Es un sistema muy transparente, de modo que cualquiera puede hacer seguimiento de los asuntos planteados", detalló. Además, Menes Llaguno aclaró que tampoco han sido detectadas triquiñuelas de parte de los justiciables, ya sea de la víctima o del imputado, para tratar de aplazar deliberadamente alguna audiencia, con lo que los casos que se han planteado han fluido de manera ágil. "No hemos enfrentado hasta el momento ningún problema, No hemos encontrado absolutamente ninguno; tampoco audiencias suspendidas, no hay todavía triquiñuelas de los justiciables para diferir una audiencia, en fin, es un sistema muy transparente, pero ante todo muy práctico", abundó. El titular del TSJH recordó que la implementación se realiza por circuitos, siendo hasta el momento el primero de éstos que integran Pachuca junto a Tizayuca, el que ya se encuentra completo. Finalmente, Menes indicó que se tiene avance en Tula, donde estimó que se termine de implementar en mayo. En tanto, el circuito de Tulancingo, al que se agrega Tenango de Doria y Apan; así como Huejutla, que integra Molango, Metztlán, Zacualtán y Atotonilco, estará en febrero. Restando sólo el distrito judicial Ixmiquilpan. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Plaza Juárez-Secretaría de Finanzas trabaja en presupuesto para 2016: Aunard de la Rocha Waite, titular de la Secretaría de Finanzas y Administración en Hidalgo, informó que desde su dependencia se sigue trabajando en la integración del presupuesto para el 2016, del cual adelantó que no habrá incremento, pues se estima que quede muy similar al que se ejerció este año. Detalló que ya se cuenta con un anteproyecto elaborado y ya se envió a las dependencias un techo presupuestal y en este dijo "obviamente trae ahí un ajuste generalizado en algunos casos del 20 por ciento y en otros casos del 10 por ciento, sobre todo en gastos de operación". Puntualizó que cada dependencia ya tuvo la oportunidad de subir lo que requerirán y ahora la Secretaría de Finanzas deberá revisar cada documento y analizar programa por programa y acción por acción, pues recordó que el año pasado habrá situaciones importantes que se deberán de considerar, por ejemplo la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). Recordó que recientemente ya se instaló la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados para tratar este tema "la fecha límite es el 18 de noviembre, nosotros nos ponemos como fecha límite el 18 de noviembre para que el día 19, igual y salga antes, 14 o 15 (de noviembre), vamos ya analizar el presupuesto federal y entonces verlo contra nuestro presupuesto, en qué coincidimos en temas de contra partes", indicó. Este tipo de análisis, dijo el encargado de las finanzas en la entidad, se harán para hacer un estimado aproximado de acuerdo a lo que se aprueba "ya con esto vamos ir con toda la planeación que existe, ir viendo, porque prácticamente estamos viendo que va a ser presupuesto muy parecido al de este año, no vamos a tener incremento, se veía en las participaciones que no va haber incremento". Finalmente, Aunard de la Rocha señaló que al mismo tiempo se sigue dando puntual seguimiento a la recaudación estatal, la cual hasta el momento, anunció, se ha mantenido estable, por ello reiteró que los grandes retos para el 2016, serán en definitiva la implementación del NSJP, las nuevas procuradurías de la defensa del menor y sobre todo el recurso que necesitará el Instituto Estatal Electoral para la elección inédita del siguiente año, donde se tendrán tres elecciones en un solo proceso. **(Natalia López Pazarán, página 03A)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Acepta Eleazar García los retos para Pachuca: Al hacer entrega de infraestructura urbana en Pachuca, el alcalde, Eleazar García Sánchez, reconoció que aunque ha sido complicado, cada una de las colonias y barrios de la ciudad cuentan con mejoras en beneficio de la población, lo que impulsa a cerrar el último trecho de su gestión de una forma más intensa. Destacó que al igual que las obras entregadas en Villas de Pachuca, otros puntos de la ciudad han sido atendidos de forma oportuna, lo que permite que en la actualidad, cientos de familias tengan acceso a mejores condiciones de vivir en familia. Subrayó que el hecho de que en ese punto del sur de la ciudad cuenten con un espacio de gimnasio al aire libre y de una cancha, se traduce en que el gobierno que encabeza está fuertemente comprometido con la sociedad y sobre todo con los sectores infantil, juvenil y de adolescentes. El munícipe estableció que es necesario que en la ciudad existan las condiciones de esparcimiento para quienes son parte de estos sectores sociales es el entendido que cada vez son más demandantes y exigen que en su ciudad se cuente con mejores condiciones para desarrollarse. Detalló que de igual forma el espacio recreativo que fue entregado en Parque Urbano es muestra del compromiso que tienen las autoridades con la gente. **(Milton Cortés, página 08)**

El Independiente-Descentralizar recursos para municipios: Eleazar García: El presidente municipal de Pachuca y coordinador de la zona centro de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) Eleazar García Sánchez dio a conocer que entre los objetivos de la reunión anual está descentralizar los recursos para fortalecer a los ayuntamientos. La conferencia anual es realizada en Chihuahua en donde mil alcaldes de todo el país hablan de las condiciones del municipalismo en México, y en particular comentan el tema de la administración pública y la distribución del presupuesto. Ahí el munícipe fue entrevistado por medios locales y de acuerdo con el portal de Internet El Pueblo.com, mencionó que el recurso que envía la Federación tiene que pasar la mayoría de las veces por los gobiernos estatales, mismos que tienen que definir lineamientos y luego distribuir, lo cual hace que tarde mucho para llegar al municipio. La oportunidad estará en la reunión que sostendrán con funcionarios federales así como con el presidente Enrique Peña Nieto, quien acudirá hoy a la clausura del evento. Por lo que esperan tener las conclusiones de las mesas de trabajo que harán por zonas los alcaldes reunidos ahí. Eleazar García indicó que son tres los ejes fundamentales como hablar de seguridad, comunicación y colaboración entre los municipios, así como la administración de los recursos y la gestión directa, de modo que no pase por ese filtro federal. Agregó que los trabajos comenzaron el miércoles y definirán los temas para distribuirlos entre los participantes, ya que acuden también representantes de los regidores de los cabildos, síndicos municipales y alcaldes con parte de su gabinete. "Es importante comprender que aunque el país es uno, la conformación está en miles de ayuntamientos que necesitan ese fortalecimiento para dar mayor sustento, es muy importante trabajar desde el municipalismo para hacer avanzar a la nación", finalizó. **(Redacción, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...****Xantolo, patrimonio del estado**

El estado de Hidalgo se sumó a las entidades que componen la región de la Huasteca en el país, junto a Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí, incluso hay quienes incluyen a Querétaro y Puebla, en nombrar a la Fiesta de Todos los Santos o Xantolo como Patrimonio Cultural Inmaterial. En 2003 la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), determinó que el patrimonio cultural inmaterial, también llamado patrimonio vivo es "todo aquel que debe salvaguardarse y consiste en el reconocimiento de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana". Es precisamente esta determinación de origen la que Hidalgo ha adoptado para su fiesta en la Huasteca; un evento ancestral, generacional y que vive en los corazones de los pueblos que cada año recuerdan a sus difuntos a través de danzas, música y comida. En el caso de Hidalgo, no es menor la determinación legislativa pues ya se tenía una añeja deuda de reconocimiento y valor con la festividad popular, misma que ha impulsado y promovido a la propia demarcación a escenarios de turismo y cultura nacional e internacional. Alguna vez escuché decir a un político que todos quieren a la Huasteca de novia pero nadie la quiere de esposa, y en muchos casos es cierto. Sin embargo el darle reconocimiento y categoría al Xantolo da muestra de que hay voluntad política de parte de todas las ideologías para poder enaltecer los valores hidalguenses y mexicanos. Más allá de pasiones y fobias, de poder poner en alto el nombre del estado ante instancias culturales del mundo para promover no solo la derrama turística sino el propio desarrollo de la gente y su calidad de vida. Es cierto, un festejo anual no va a sacar a la gente de la situación en la que se encuentre su calidad de vida, sus servicios básicos, no les va a dar de comer ni a pagar el salario de un año, pero sí puede comenzar a cambiar la mente y acciones de nuevas generaciones, que vean en el esfuerzo familiar de no dejar morir el recuerdo del padre, el abuelo, la madre, la hermana y los hijos, en medio de un llamado a la unidad y a la paz social, pueden ser comienzo de mejores cosas y una buena época para la región. Siempre se critica que los mexicanos pecamos de optimistas, de buenas personas y de dejados, pero el respeto a nuestros orígenes, el rescate de nuestros valores familiares y la humildad que nos debe caracterizar siempre, es lo que nos va a ser eternamente mejores humanos que muchos de los demás de este planeta.

(Eduardo González, página 06)**Plaza Juárez-Alfil Negro...****EN DOS MESES DEBE HABER CANDIDATO ¿A QUIÉN VE USTED ENCABEZAR LA CARRERA?**

El reloj electoral no se detiene porque la ley es así, de acuerdo a aquello de que "lex dura lex", la ley es dura pero es la ley y el marco legal electoral dice que el registro de candidatos para gobernador deben ser del 24 al 28 de marzo, esto es que el límite vence en 149 días, unos cinco meses más o menos, y no hay prórroga, porque aquí no se vale eso de "espéreme un poco" o zafín zafado es perdonado" porque el juego es en serio. Por lo tanto y de acuerdo a la liturgia del PRI que se empieza a cumplir con la elección de un nuevo presidente que seguramente será de unidad y se tendrá el 19 de noviembre, dará paso a que se tenga candidato a gobernador por el mes de diciembre, de tal manera que no se acabe el 2015 sin que el partido del Bulevar Colosio tenga a su gallo listo para la gran batalla del 5 de junio del 2016. La cuestión como diría el drama es saber quién es ese gallo, porque aspirantes son muchos, aunque se han ido rezagando algunos y en la voz popular ganando la delante otros. De eso trataremos esta vez. Se vale. No? Por cierto, ¿cuál es su gallo? O polla, que también están en la batalla. Los tiempos se cumplen ya y contra el tiempo nadie ha podido. Hasta al PRI, el todopoderoso partido político, que hace cera y pabilo de sus contrincantes debe obedecer las reglas del tiempo y sabe por lo mismo que en 149 días se vence el límite para el registro de su candidato a gobernador y que por lo mismo debe elegirlo antes del 28 de marzo, lo que en opinión de los mismos tricolores, se ve por el mes de diciembre, esto es en dos meses máximo, o sea unos 60 días, aunque todos opinan que será antes, o sea antes de la segunda quincena del mes 12 de este año. Es lo que dicen los mismos priístas, y ellos saben cómo se cocinan estas cosas. De acuerdo a estas lecturas, y por el ambiente que ya se respira en el partido tricolor de nerviosismo, de pulsaciones aceleradas en el corazón de los partidarios y apoyadores de los distintos aspirantes, que ven las cosas con la experiencia de otras elecciones, se ve que la noche de la incertidumbre se empieza a aclarar y que algunos signos debe haber para lecturas que se hacen a favor de equis o zeta aspirante, en que se vale invocar hasta el vuelo de las golondrinas como signo de victoria o de desgracia, porque mientras no se diga "este es", nada es seguro, de acuerdo a la vieja máxima de que "Del plato a la boca se puede caer la sopa". Por todo esto, porque el tic tac del reloj no para y porque cada uno de esos sonidos dicen que se acaba el tiempo, cada día que pasa es un día menos de oportunidad para

llegar a la candidatura y de nervios para los aspirantes que dan la batalla cada uno en su estilo y modo, aunque es claro que la ciudadanía y los observadores ya tienen sus favoritos para la gran batalla. Desde luego estamos hablando de los candidatos del PRI porque nos parece que son los del partido que tiene todo para ganar, sin dejar de ver que por lo complejo del proceso y por la forma lamentable del IEEH la elección se puede enredar y terminar en los tribunales, más por la ineficacia del Instituto Electoral que por una batalla de votos que la verdad no se ve cómo la pueda dar la oposición, aunque las sorpresas no se deben descartar.

CÓMO SE VE LA CARRERA

De acuerdo al sentir de mucha gente la carrera para la candidatura del PRI se ve con los dos senadores OMAR Y DAVID, DAVID Y OMAR a la cabeza de la misma, cada uno con estilos que a lo mejor hasta son opuestos en su modo de presentarse ante el electorado, pero igualmente poderosos para ganar presencia. DAVID es un aspirante de discurso fuerte, de propuestas claras y precisas, de claridad en cuanto al futuro del estado y caminos bien definidos para la entidad, de alguien que tiene definido un camino de tránsito en el ejercicio del poder si llega a gobernador. No hay dudas en su trazo de camino y en su hoja de avanzada. Sin duda que ha crecido en presencia ante el electorado OMAR es una propuesta fuerte en el ánimo de los ciudadanos que lo sienten cercano y como aliado para mejores días de sus familias y de sus hijos. Su forma de comunicarse y de caminar con la gente le gana adeptos y lo posiciona bien en estas horas vitales para la decisión final. Por eso están en la recta final para la gran jugada. Por cierto el senador OMAR sufre una andanada de golpes por la llamada LEY FAYAD con la que busca que el Internet no sea campo de agresión sobre todo contra los niños, y que se ha convertido en muchos casos en pretexto para ataques en su contra. En tiempos electorales como que no fue buena idea esta iniciativa que en otra época no hubiera provocado tanto ruido. Les dio piedras a sus rivales. NUVIA MAYORGA es la otra corredora que tiene a todos en ascuas y con los nervios de punta. De hecho no ha empezado a correr como los otros dos, y se mantiene en la línea de arranque, sin iniciar la carrera en forma, esperando la señal para arrancar una presencia fuerte que de darse significaría sin duda una señal poderosa en su favor, por todo lo que se podría leer en esta decisión final de adelante! Que en este momento parece que todavía no se da. En el campo de presencia responsable sería y profesional CAROLINA VIGGIANO que demuestra con su trabajo y forma de actuar, la madurez que ha adquirido y la lealtad a su partido, así como la forma en que un priista, priista puede y debe buscar una candidatura. JOSÉ ANTONIO mantiene una presencia fuerte en todo el estado, con trabajo en los municipios donde tiene trabajo de años y donde el sólo apellido significa lealtades que no se olvidan y se mantiene para siempre. Por cierto hace unas horas estuvo en Huejutla donde manifestó ante ex alcaldes y ex diputados locales y liderazgos de la región que espera los tiempos que marque el PRI para participar privilegiando siempre la unidad. FERNANDO MOCTEZUMA mantiene fuerte actividad como diputado federal y se mantiene como la posibilidad de la gran sorpresa que puede resultar de este proceso. Tiene sin duda a su favor trabajo político y la aceptación de todos los grupos políticos...Cuestión de esperar... faltan dos meses máximo... y la olla no resiste más presión. Usted ya eligió candidato? Quién?

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

¿Quién para Planeación?

Si la dinámica al interior del Partido Revolucionario Institucional prevalece, seguramente habrá movimientos en la administración estatal, pues en principio, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional podría quedar acéfala la primera semana de noviembre. Para suceder a Alberto Meléndez Apodaca, titular de esta dependencia, suenan insistentemente los nombres de Mirna Hernández, exdiputada federal por Pachuca; Flor de María López, contralora estatal; y Víctor Gómez Navarro, subsecretario de Finanzas y expresidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo. La menos comprometida y más "feliz" con arribar a Planeación, sería indudablemente la contralora, pues significaría un paso más en su carrera administrativa, pero hasta ahí. No es el caso de Mirna Hernández y de Víctor Gómez, pues ambos tienen la mirada puesta en la Casa Rule, como posibles figuras tricolores que sucedan a Eleazar García. Los dos, al parecer, tienen las mismas posibilidades, sobre todo, si su punto de partida en esa carrera es la denominada "paridad de género", pues de las 84 candidaturas a presidentes municipales, 42 serán para mujeres y cantidad igual para varones. Aunque podría pensarse que Hernández Morales lleva mano en la capital, por su condición de haber ocupado un cargo de elección popular, la presencia de Víctor Gómez de ninguna forma es menor, pues antes que político, el subsecretario de Finanzas surge del sector empresarial, mientras que Mirna Hernández, tiene como cuna política las estructuras tricolores. Y sin embargo, los tres personajes, en estos momentos, tienen franca posibilidad de convertirse en el sucesor de Alberto Meléndez en la SEPLADER, pues Flor de María, Mirna Hernández y Víctor Gómez, poseen la confianza del Ejecutivo para permanecer o reintegrarse al Gabinete estatal. De acuerdo con los denominados tiempos priistas, será en los primeros días de noviembre cuando se den algunas

definiciones, claro, con cargo al 2016.

(Edmundo Pineda, página 04)

Criterio-La Silla...

Valores, lo que nos falta

Valores. Eso es lo que necesitamos en México y el mundo. Las discusiones sobre despenalización de las drogas, la violencia, la corrupción y la pobreza existen porque como sociedad hemos perdido nuestra capacidad de valorar la esencia humana, las relaciones personales y familiares, el respeto por uno mismo. Y aclaro que no me refiero a religión (aunque me considere una persona religiosa). No es un asunto de católicos, judíos, cristianos o ateos. Cuando hablo de valores y de respeto pienso en la capacidad, en la necesidad de velar unos por otros, de preocuparnos por nosotros, por nuestros familiares, vecinos, compañeros de trabajo y, por supuesto, de quienes no conocemos. Nos hemos sumergido en una cultura de egoísmo tan terrible que termina por afectarnos a todos. Queremos más dinero, más posesiones, más placeres, más poder. Y para ello no nos importa nada. Ya sea que pisemos a cualquiera, o que nos encerremos en una burbuja individual, nada lograremos con esas actitudes. Nada hay de drogas para uso lúdico o medicinal. Lo que queremos es una sustancia que nos permita sentirnos bien y alejarnos de la realidad aunque sea por unos momentos. Nada hay de alcohol o tabaco como complemento de una actividad social. Lo que queremos es abotagar los sentidos y no enterarnos; sentirnos bien y ya. He decidido que no me enfascaré en discusiones interminables sobre drogas, alcohol, corrupción y demás. Es más importante que nos dediquemos a ver cómo vamos a mejorar nuestra sociedad. Seamos libres, pero seamos humanos.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que este día regresa a la actividad en la administración pública federal el ex diputado del **PRI**, y ex secretario de **Desarrollo Social** hidalguense, **Víctor Velasco Orozco**, quien tomará protesta como nuevo delegado federal de la **Sedatu** en sustitución de **Juan Carlos Alva Calderón** quien podría integrarse a lo que será el nuevo equipo de trabajo en el **PRI** estatal; dicen que el cambio provino de la reciente entablada y fortalecida relación entre el estado y el enlace del gobierno federal, que es precisamente la titular nacional de la **Sedatu**, **Rosario Robles Berlanga**.

:Que todo está listo para la celebración del **Día de Muertos** en diversas regiones y todos los municipios del estado, en especial en lo que será el tradicional festejo del **Xantolo en la Huasteca**, donde se espera la llegada de cientos de turistas que visitan año con año municipios y pueblos serranos; en la capital, las autoridades ya dispusieron de operativos de seguridad para garantizar la paz social durante dichas fechas, donde además habrá atractivos culturales en **Plaza Juárez** como conciertos y exposición de altares.

:Que hablando del **Xantolo**, ayer los diputados locales aprobaron por unanimidad nombrarlo **Patrimonio Cultural Inmaterial** con lo que se realiza la categoría del evento a espacios nacionales e internacionales; la determinación fue celebrada por el propio gobernador **Francisco Olvera Ruiz** quien en el marco de su agenda internacional, aprovechó para enviar un mensaje de felicitación a los legisladores desde su cuenta de redes sociales.

:Que hablando del **Congreso local**, de pena ajena resultó la manifestación hecha por integrantes de las bases magisteriales del estado el martes pasado, al frente de los cuales iba la supervisora escolar de **Zimapán**, **Flora Cervantes Reyes**, quienes durante la celebración del **Parlamento Infantil**, sin ningún respeto por las niñas y los niños presentes, externaron sus inconformidades, lo que al culminar el evento en esta semana dejó un mal sabor de boca, sobre todo por los pequeños asistentes quienes están formándose en sus valores cívicos y de respeto.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Las niñas y los niños aprenden de los adultos, y los adultos de los ancianos, aprenden de lo que oyen y de lo que leen; también de lo que ven y experimentan en la convivencia cotidiana. Así es como se heredan las tradiciones"

Integrantes de la LXII Legislatura local

SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES DEL DÍA DE MUERTOS

"Si los otros (Pueblos Mágicos) tienen un presupuesto de 7. 5 millones de pesos, lo obvio es que también Tecozautla lo tenga; sin embargo, va en función del presupuesto, pero sí lo hemos pedido, lo estamos solicitando"

Roberto Pedraza Martínez

SECRETARIO DE TURISMO Y CULTURA EN HIDALGO, SOBRE LOS RECURSOS PARA PUEBLOS MÁGICOS

"La gente puede estar tranquila y confiar en que los restaurantes de Hidalgo van a ofrecer productos de calidad, la declaración no tiene por qué generar algún temor para nuestros clientes"

Amparo Gabriela Velázquez Laguna

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA RESTAURANTERA EN HIDALGO, SOBRE LA RECIENTE DECLARATORIA DE LA OMS

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que durante Cuarto Parlamento Infantil 2015, que se desarrolló en el Congreso del estado y en cual participaron 30 menores, provenientes de varias partes de la entidad, destacó la activa participación de Guadalupe Romero de Olvera Ruiz, presidenta del sistema DIF Hidalgo. La jornada legislativa infantil dejó una buena impresión. Destaca la publicación del periódico pequeño parlamentario, cuyo contenido es la recopilación del trabajo durante los tres días de la jornada de los minidiputados locales.

que noviembre, que está por iniciar será de mucho revuelo político, principalmente entre la militancia tricolor por el desarrollo de los trabajos internos para sacar adelante a la nueva dirigencia estatal. Ricardo Crespo dejará el cargo y se presume que se integrará en un cargo importante en el gobierno del estado. Alberto Meléndez, que ya está muy cantado para irse al PRI, renunciara a la Secretaría de Planeación y para cubrir ese espacio se esperan enroques en el equipo de trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz.

que ayer tomó protesta como nuevo delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la entidad el exdiputado federal Víctor Velasco Orozco, quien se desarrollaba como coordinador de delegaciones. El de Tulancingo llega a ocupar el lugar que ostentaba Juan Carlos de Alba Calderón; el relevo se lleve a cabo a las 11 de la mañana.

que la inundación causada por las fuertes lluvias en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital dejó daños que fueron superados por la oportuna intervención del coordinador regional de Planeación, Roberto Castellanos, así también personal de la Secretaría de Salud estatal y de Protección Civil. Su rector Marco Antonio Ocadiz solicitó el apoyo necesario.

que mientras el diputado de la Huasteca, el priísta Omar Daladier Zerón Flores, dormía en sus laureles, el diputado del PAN Juan Carlos Robles Acosta se lo madrugó con la iniciativa para declarar al Xantolo como patrimonio cultural inmaterial del estado de Hidalgo. Esta situación celó al diputado Daladier, al sentirse pedaleado en el tema tan importante de su región; y así quiere ser alcalde de Huejutla.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Ante el inminente recorte de pueblos mágicos, la SOPOT mete quinta a las rehabilitaciones.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante un ambiente donde lo único que falta es el sahumerio, en el Congreso estatal determinaron que sea el Xantolo patrimonio cultural inmaterial. De ahí que esta situación aparece como signo de la importancia que envuelve este festejo: que de una u otra manera toca a muchos hidalguenses, así como a los visitantes que desde otras zonas del mundo se trasladan para intentar entender una parte de los significados de esta ancestral y arraigada celebración.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-María Cristina Bonilla: Bonilla Rodríguez, como directora de la Casa de la Mujer Hidalguense, apuesta por mantener las tradiciones y en ese tenor la institución realizó el Concurso de Catrinas. En dicho certamen lo importante de esta actividad era rescatar las tradiciones, mas no realizar gastos excesivos, de ahí que se solicitaba realizar los vestuarios con materiales reciclados.

Abajo-José Ramón Berganza: Personaje asociado en diferentes momentos a instituciones partidistas de diverso génesis, Berganza Escorza es otro de los que ahora también vuelve a Hidalgo. La efervescencia preelectoral es sin duda momento interesante para reaparecer, debido a que ninguna oportunidad debe desaprovechar para sacar jugo del "capital político" o padrinazgos que aún le sirvan, ello claro acompañado de su hermano.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DEFINICIONES

Hoy a las 11 de la mañana toma posesión, como nuevo delegado de la Sedatu, Víctor Verlasco Orozco, quien hasta hace unos meses era diputado federal por Hidalgo.

SUSPENDEN VISITA

Los legisladores federales hidalguenses habían establecido una visita al Distrito Pachuca para este día, pero debido a que en el Congreso habrá sesión de fin de semana, fue pospuesto el evento hasta nuevo aviso. Lo que sigue en pie es el recorrido de nuestros diputados federales por la zona de la Huasteca durante los días de Todos Santos y Fieles Difuntos donde aprovecharán para participar de los tradicionales festejos del Xantolo.

ESTUDIEN

El Cuatro Parlamento Infantil que se verificó en el Congreso hidalguense finalmente consiguió desarrollar los trabajos establecidos por sus organizadores, pero no pasó por alto el desencanto que provocaron las protestas de maestros durante su inauguración. Peor aún, cuando hace meses el diputado, Miguel Romero, dijo a varios estudiantes que visitaron el Congreso "estudien porque si no van a terminar de diputados". Un claro ejemplo de cómo están las cosas en el Poder Legislativo local.

OPERATIVOS

Las autoridades estatales iniciaron un operativo de vigilancia en todos los panteones de la entidad, así como las carreteras ante el puente de "Día de Muertos" a verificarse este fin de semana. Como todos los años, la afluencia de visitantes a los panteones se incrementa exponencialmente por lo que el apoyo de las autoridades es fundamental para garantizar la seguridad. De la misma forma, muchos paseantes aprovechan el asueto para acudir a los centros turísticos de la entidad y ello generará un incremento en el flujo de vehículos por el sistema carretero.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Víctor Velasco llega a Sedatu

ESTE DÍA es presentado como nuevo delegado de Sedatu Víctor Velasco, sustituyendo al curtido político Juan Carlos Alva Calderón. **DE ESE MODO** Velasco es descartado como posible presidente del Partido Revolucionario Institucional. **EL EXDIPUTADO** federal, joven pero experimentado, conoce bien la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, porque fungió hasta hace unas semanas como jefe de delegaciones. . . **NO SERÁ TAN** fácil competir sin partido en las próximas elecciones en Hidalgo. **PORQUE**, al igual que en todo el país, se establecen requisitos y restricciones a los llamados candidatos independientes. **DEBERÁN DISPONER** DE amplio número de simpatizantes y, también, de gran solvencia económica. **NI MÁS NI MENOS** deben reunir entre el uno y dos por ciento de las firmas que integran las jurisdicciones. **A PESAR DE LOS CANDADOS**, no es de dudarse que se producirá una avalancha de aspirantes por ese principio. **LAS CANDIDATURAS** independientes serán otro de los ingredientes que agregará interés a las elecciones para gobernador, diputados y presidentes municipales. **ESE MISMO** factor deberá tener presente la dirigencia del PRI, que está por renovarse. **PORQUE ES DE PREVERSE** que algunos prospectos que no logren el apoyo partidista, intenten confrontarse al presentarse como independientes. **ESO PUEDE OCURRIR** incluso en la competencia por el gobierno del estado. **EXPRIISTAS**, no se dude, levantarán la mano para ir sin partido a los comicios del primer domingo de junio. **EL AMBIENTE** político estará candente desde finales de este año y, principalmente, a principios del año 2016, cuando den la voz de arranque a los procesos internos. **CONCILIAR** con sectores, organizaciones, grupos dentro de los partidos es uno de los mayores retos de las dirigencias partidistas. **ESTO SE** traduce con mayor intensidad en el Partido Revolucionario Institucional, donde se perfilan como posibles sucesores de Ricardo Crespo Arroyo, en ese orden, Alberto Meléndez, Mirna Hernández, Roberto Pedraza y Onésimo Serrano. **ES CUESTIÓN DE ALGUNOS** días para saber quién de los prospectos se saca el tigre de la rifa al encabezar los trabajos del tricolor y aplicar la operación cicatriz, tan pronto surja humo blanco para la gubernatura, diputaciones y alcaldías. . . **EN ESE AMBIENTE** por todas las regiones del estado se nota impaciencia de parte de algunos aspirantes, a pesar del llamado a la calma y a "esperar los tiempos". **EN PACHUCA** el delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), José Luis Lima Morales, ya se lanzó al ruedo. **LO MISMO** hizo Ramón Vicente Díez, quien ostenta un cargo partidista, como secretario general de la Confederación de Organizaciones Populares. **"SI ME LO PIDE MI PARTIDO**, claro que acepto", responden todos aquellos que suspiran. **"SI EL PUEBLO SE ENCAPRICHA**, quién soy yo para negarme", dirían otros en tono de broma. **EL SECRETARIO DE GOBIERNO**, Salvador Elguero, viajará a la Huasteca para sumarse a los festejos del Xantolo, los cuales atraen a miles de visitantes, nacionales y extranjeros. **LA AFLUENCIA** por la México-Tampico, tramo Pachuca-Huejutla, será extraordinaria en tanto que se anuncia que las localidades hoteleras se están agotando. **REGULARMENTE** las autoridades reparten cacao, lo que forma parte de la tradición ancestral en esa región del estado. . . **LLEGA A LÍMITES** desquiciados la desinformación que ocurre eventualmente a través de redes sociales. **HAN CIRCULADO VERSIONES** poco menos que absurdas diciendo que el huracán Patricia, de categoría cinco, el más grande nunca visto en costas mexicanas, fue un invento del gobierno mexicano y que se utilizó como una cortina de humo para aplicar un impuesto disfrazado a la gasolina, lo cual ha sido desmentido hasta por el perredista presidente de la Mesa Directiva del Senado, Jesús Zambrano. . **ANTES Y DESPUÉS DEL** meteoro, que no fue catastrófico como se creía, se especulaba que hasta el presidente Barack Obama estaba inmiscuido en el complot meteorológico, todo por rescatar la imagen de la administración federal que encabeza Enrique Peña Nieto. **SEGÚN LOCUAZ** especie, los gobiernos colindantes ya cuentan con científicos chiflados que pueden manipular el clima a su antojo con fines políticos. **LO PEOR DEL CASO** es que algunos ingenuos se creen esas y otras patrañas que circulan en Internet.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal- Blinda SHCP ingresos con ajuste a gasolinas: La nueva política de precios de las gasolinas y el diesel aprobada por el Congreso de la Unión para 2016 va a blindar los recursos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recauda por medio del IEPS. Si los precios de los combustibles y diesel se mantienen dentro de la banda mínima y máxima con base en la inflación de 3% que se estableció, tendrá 184 mil 438 millones de pesos el siguiente año, pero si rebasa el límite se van a tener menores ingresos. El Congreso avaló cambiar la estructura del IEPS, al pasar de un esquema de cobro variable a cuota fija y establecer que la gasolina fluctúe en una banda de 3% (hacia arriba o abajo) sobre el nivel de inflación anual. La cuota fija que se estableció para la gasolina Magna en 2016 es de 4. 16 pesos, monto que supera los 2. 42 pesos que en promedio registró entre enero y septiembre de este año. El titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de Hacienda, Eduardo Camero, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que de acuerdo con los análisis y proyecciones de los precios del crudo en mercados de futuros, todo indica que las gasolinas se moverán dentro de las bandas. Pero si cambia

alguno de los supuestos, se puede tener una menor recaudación y ese va a ser el costo de proteger al consumidor, reconoció. Afirmó que en enero es probable que baje la gasolina por el efecto estacional, ya que en Estados Unidos con el invierno cae la demanda de combustibles y se reduce el precio. Dijo que el Congreso decidió que la banda de precios tuviera un valor definido para 2016, y está centrada en el nivel de precios actual vigente en octubre y que tuviera como límite máximo y mínimo la inflación esperada. El analista económico, Rogelio Ramírez de la O, dijo que los consumidores van a amanecer con un precio de la gasolina más alto el 1 de enero del próximo año por el ajuste. El consultor Marco Cancino reconoció que la nueva estructura busca evitar que Hacienda deje de recaudar por la alta volatilidad en los precios internacionales de los combustibles. Fernando Ramones, del CIEP, coincidió: "La modificación en la tributación de las gasolinas consiste en reemplazar la tasa del IEPS de gasolinas por una cuota fija, para no afectar la recaudación de impuestos". El diputado priísta Jorge Estefan aseguró que en la primera semana de enero el precio de la gasolina va a bajar, aunque no en la misma proporción que el petróleo. El panista Jorge López coincidió en que el precio de las gasolinas va a bajar en 2016, pero se quejó de que en el Senado se haya fijado un freno para que en caso de que baje más de 3% de la inflación, no se cristalice en los bolsillos de la población. Adelantó que el combustible podría bajar hasta 10% y por eso no apoyan esta banda. **(Leonor Flores, primera plana)**

La Jornada- Pensión cómoda, sólo si se ahorran \$100 al día: Consar: Para tener una pensión cómoda, los trabajadores mexicanos deben fortalecer el ahorro voluntario con la mayor cantidad de que puedan disponer, según la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (Consar), que en un ejercicio de cálculo proyectó cómo más aportaciones impactan favorablemente en las pensiones que recibirán los trabajadores al final de su vida laboral. Con un ahorro adicional de 10 pesos diarios un trabajador con un ingreso de tres salarios mínimos y una densidad de cotización de 100 por ciento, es decir, haber cotizado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ininterrumpidamente durante 18 años, tendría al final del periodo 252 mil 839 pesos; con 50 pesos por día alcanzaría 654 mil 762 pesos, y con 100 pesos diarios podría conformar un fondo de retiro de un millón 157 mil 166 pesos. Sin ahorro voluntario, el mismo trabajador habría acumulado en su cuenta de retiro 152 mil 358 pesos, de los cuales 83 mil 505 corresponderían a las aportaciones obligatorias y 68 mil 854 pesos a los rendimientos obtenidos. El próximo sábado se celebra el Día del Ahorro, mediante el cual se busca, dijo el organismo, remarcar a escala mundial la importancia que tiene el ahorro en la economía de las familias y de manera personal. Para tal efecto, la Consar realizó un ejercicio de cálculo sobre cómo el ahorro voluntario impacta favorablemente en las pensiones que recibirán los trabajadores al final de su vida laboral. En ese sentido, dijo la Consar, el ahorro voluntario para mejorar el nivel de las pensiones debe iniciarse a la brevedad, es decir, a una edad temprana (porque) posponer este tipo de ahorro y dejarlo para una edad madura o en la víspera de la tercera edad no es una buena estrategia, si se desea contar con un retiro cómodo al final de la vida laboral. Hasta septiembre pasado el ahorro voluntario en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se ubicó en 32 mil 399 millones de pesos. Esa cifra apenas representa 1.31 por ciento del total de recursos acumulados de manera obligatoria, que en el mismo mes alcanzaron 2 billones 469 mil 600 millones de pesos (equivalente a 14 por ciento del producto interno bruto del país). De hecho, la propia Consar ha venido insistiendo en que la tasa de aportación a la cuenta individual de ahorro para el retiro en México es muy baja, con apenas 6.5 por ciento, y es menor a la de otros países con esquemas similares, como Suecia, donde el ahorro es de 17.2 por ciento del salario mínimo base; Colombia, donde la tasa de contribución es de 16 por ciento; El Salvador, con 13 por ciento, y hasta Chile, Perú y República Dominicana, donde la tasa es de 10 por ciento. La situación se complica si se toma en cuenta que, como lo diagnosticó recientemente la Consar, los trabajadores transitan entre el sector formal e informal, lo que reduce el periodo de cotización y los recursos acumulados, además que hay periodos no laborales que se traducen en una menor cotización a los fondos de pensiones. Actualmente, determinó el organismo, seis de cada 10 trabajadores de la población ocupada se encuentran en la informalidad y por tanto no tienen acceso a la seguridad social, incluidos los fondos de pensiones. **(Víctor Cardoso, primera plana)**

Excélsior-Dan golpe a líderes de la CNTE: Policía Federal capturó en Oaxaca a cuatro líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), acusados de robo, motín, daño en propiedad ajena, contra el consumo y riqueza nacional. Los detenidos son Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazariiega Segura, Efraín Picazo Pérez y Roberto Abel Jiménez García. Fuentes del Gabinete de Seguridad explicaron que están pendientes otras tres órdenes de aprehensión contra Heriberto Margariño López, María del Carmen López Vázquez y Norma Cruz Vázquez; todos ellos, también integrantes de la CNTE. Los cuatro detenidos fueron internados en la cárcel federal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. En un comunicado, la PGR indicó que los detenidos por los delitos del orden federal podrían alcanzar penas de hasta 40 años de prisión. El secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección 22 del SNTE, Gerónimo Martínez, dijo que existen otras 25 órdenes de aprehensión que podrían hacerse efectivas contra integrantes de la CNTE. En respuesta, maestros de la CNTE buscaron sin éxito ingresar al Palacio de Gobierno donde el gobernador Gabino Cué encabezaba una audiencia pública. Otro grupo de la disidencia vandalizó comercios y oficinas del PRI en la ciudad de Oaxaca. **Por vandalismo, caen 4 maestros de la CNTE.** Por los delitos de motín, daño en propiedad ajena, contra el consumo y riqueza nacional, el juez séptimo de Distrito de Oaxaca liberó órdenes de aprehensión contra siete integrantes del magisterio disidente agrupados en la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La madrugada de ayer, elementos de la Policía Federal detuvieron a cuatro de los acusados, tras un operativo desplegado en diversos puntos de la ciudad de Oaxaca. Los detenidos son Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazariéga Segura, Efraín Picazo Pérez, y Roberto Abel Jiménez García. Aún está pendiente la captura de Heriberto Margariño López, María del Carmen López Vázquez y Norma Cruz Vázquez, todos ellos integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Los cuatro detenidos fueron internados en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. Tras el operativo de captura, los detenidos fueron trasladados al aeropuerto de la entidad para abordar un avión tipo Boeing, de la corporación, para su traslado a Toluca. En un convoy de la corporación, los cuatro integrantes de la CNTE fueron entregados a las autoridades para los exámenes médicos y de ingreso al centro penitenciario. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que los aprehendidos están presuntamente vinculados con varios delitos federales, cometidos durante diversos hechos en la entidad. En un comunicado la PGR indicó que los detenidos por delitos del orden federal podrían alcanzar penas entre tres a 40 años de prisión y quedaron a disposición de las autoridades jurisdiccionales que los requieren. **PERFILES.** Othón Nazariéga Segura es representante del Sector Periferia. Es acusado de liderar a grupos de encapuchados que fungen como grupo de choque durante las manifestaciones de la CNTE. Él, junto con otros profesores, expulsó a los soldados que resguardaban las instalaciones del INE, previo al proceso electoral federal. Efraín Picazo es representante del Sector Periferia de la ciudad de Oaxaca. Durante las marcha en la capital iba a la vanguardia del contingente. Encabezó las llamadas "brigadas móviles" para desprender propaganda política, bloqueos y retiro de cámaras de video del Sistema C4 de Seguridad Pública. En junio, vandalizó las oficinas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Por su parte, Roberto Abel Jiménez, apodado *El Abuelo*, es parte del sector estatal de formadores de docentes. Integra la agrupación Colectivo de la Colonia Volcanes, quien conjuntamente con una veintena de sus seguidores, se presta para perpetrar actos vandálicos durante las manifestaciones del magisterio disidente. **PGR, tras la pista de otros tres.** Fuentes del Gabinete de Seguridad del gobierno federal confirmaron que están pendientes de cumplimentar otras tres órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Existe una orden de aprehensión en contra de María del Carmen López Vázquez, de 50 años, quien está vinculada a los delitos contra el consumo y riqueza nacional, por la toma de las instalaciones de distribución y almacenamiento El Tule de Petróleos Mexicanos (Pemex). De acuerdo con cifras del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa, López Vázquez percibe 210 mil pesos por sus servicios como maestra de preescolar. Norma Cleyver Cruz Vásquez, de 37 años, es buscada por su probable participación en los delitos de robo agravado, contra el consumo y riqueza nacional también por la toma de las instalaciones de El Tule, además del robo de libros de texto gratuitos. Otra orden de aprehensión pendiente es en contra de Heriberto Margariño López, de 52 años, señalado como presunto responsable de la autoría en los delitos de motín, contra el consumo y riqueza nacional, robo agravado en la toma de las instalaciones de la refinería Antonio Dovalí en Salina Cruz y del robo de 10 mil libros gratuitos propiedad de la SEP. El gobierno de Oaxaca reiteró su disposición a establecer una mesa de diálogo con los trabajadores de la educación en el estado cuando lo soliciten formalmente. **Magisterio teme otros 25 arrestos.** El secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Gerónimo Martínez Ambrosio, reconoció que las cuatro órdenes de aprehensión ejecutadas ayer son parte de otras 25 que podrían hacerse efectivas en contra de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El representante legal de la gremial refirió que después del traslado de los imputados al penal federal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, en el Estado de México, no le habían permitido comunicarse con ellos. Adelantó que apelará la detención "ilegal" de sus agremiados, quienes presuntamente están incomunicados. Adelantó que interpondrá una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por supuesta violación de las garantías individuales de los procesados. Ayer, el abogado del magisterio disidente pretendió ingresar al Palacio de Gobierno de Oaxaca, donde el gobernador Gabino Cué encabezó la audiencia pública donde atiende personalmente a los ciudadanos; sin embargo, no prosperó en su intento. A su vez, otro grupo de integrantes de la Sección 22, acompañados por organizaciones afines, realizaron una marcha de la zona poniente al centro histórico, para demandar la liberación de cuatro docentes, aprehendidos por la PGR. En la vanguardia apareció el secretario de Organización, Francisco Villalobos Ricárdez, acompañado por algunos integrantes de la nueva Comisión Política Negociadora, mientras que en la vanguardia, personas embozadas portaron palos y latas de pintura en aerosol, quienes realizaron pintas en comercios, cajeros automáticos, fachadas de casas particulares y en las oficinas centrales del PRI. Al principio el contingente avanzó sin incidentes hasta llegar a la sede estatal de PRI, donde rayaron la fachada y descolgaron un anuncio espectacular del "nuevo" IEEPO. Otro incidente ocurrió al llegar al hotel Los Olivos, sobre calzada Madero a donde lanzaron piedras. Por otra parte, después de cuatro días y tres noches de permanecer plantados en los accesos al edificio central del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), integrantes de la Sección 22 del SNTE determinaron retirarse, ante la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Federal. El operativo policiaco de Seguridad Pública se realizó sin el uso de la fuerza; intervinieron 800 elementos y los plantonistas no opusieron resistencia. **La Secretaría se deslinda de las capturas.** El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aclaró que la detención de los cuatro maestros de la CNTE de Oaxaca es un asunto de las autoridades judiciales, por lo que no le corresponde a la SEP

abundar al respecto. Por tanto, el secretario sólo se limitó a señalar que la autoridad educativa aboga para que se cumpla la ley y se ejerza la justicia. **(David Vicenteño, primera plana)**

Criterio-Regresa el PT a las sesiones del Consejo General del INE: El Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista (PH) regresan ayer a la mesa de sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Lo anterior, luego de que el 23 de octubre pasado la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó la cancelación de sus registros. La medida había sido decretada por la Junta General Ejecutiva de ese organismo electoral, y publicada en el Diario Oficial, debido a que en la elección del 7 de junio pasado los organismos políticos no alcanzaron el 3 por ciento de la votación. Al PT se le reconocieron un millón 124 mil 818 votos, el 2.9958 por ciento de la votación válida emitida, mientras que el PH obtuvo 846 mil 885 sufragios, equivalentes a 2.2556 por ciento. Sin embargo, el TEPJF determinó que la Junta carecía de facultades para esa declaratoria de cancelación de registro, a pesar de que así lo ha hecho en ocasiones anteriores sin que se cuestionara su legalidad. La sentencia fue avalada por los magistrados Pedro Esteban Penagos (ponente), Constancio Carrasco (presidente), María del Carmen Alanís y Salvador Olimpo Nava. En contra votó Flavio Galván y como ausente se registró Manuel González Oropeza. **(Guadalupe Irizar, Agencia Reforma, página C8)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ruin asedio a Mancera

Incapaces para el debate de lo que sea, los asambleístas de Morena le hicieron fuchi a las demás fracciones, marginándose del reparto de comisiones legislativas, y sus apestados se alzaron con las de mayor poder. Pero no buscan a quien se las hizo, sino a quien se las pague. Ayer, su coordinador, César Cravioto, anunció que Miguel Ángel Mancera será sujeto de acosos tumultuarios: "Nosotros hemos sido respetuosos con el jefe de Gobierno, pero ya estuvo bueno. Vamos a empezar a acudir a sus eventos y vamos a exigirle respeto a esta legislatura, y vamos a pedir que modifique, que cambie la política de esta ciudad; que cambie y modifique sus prioridades. Sus prioridades deben ser alimentos en comedores públicos...", y bla, bla, bla. Morenos, pues, que ven como éticos los problemas aritméticos, ya que su mayoritaria fracción suma 20, pero las demás, que no tuvieron miedo a las discusiones (los tres de MC se abstuvieron), totalizaron aplastantes 43. Lo fácil ahora es echarle la culpa a Mancera, y llorar como víctimas lo que no supieron defender como legisladores.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Colima, anulación y riesgo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la elección para gobernador de Colima del pasado 7 de junio, por la intervención del gobierno de ese estado a través de su secretario de Desarrollo Social, Rigoberto Salazar; en la anulación fue clave la grabación de una conversación donde da instrucciones sobre el manejo de votos y ayudas. Este audio, que llevó al tribunal el presidente del PAN, Ricardo Anaya, 35 horas antes del fallo, fue clave, pues el anteproyecto que se había dado a conocer desechaba las impugnaciones de este partido y daba la victoria al candidato del PRI, Ignacio Peralta, que obtuvo una ventaja de apenas 503 votos, el . 18 por ciento de la votación. La conversación grabada del ahora ex secretario del gobierno de Mario Anguiano hizo que el propio ministro ponente del anteproyecto a favor del PRI lo modificara y una mayoría, 4-2, votó por la anulación. Este hecho sienta un precedente, ya que la intervención de cualquier funcionario de gobierno en un proceso electoral, como interpretó el tribunal, llevará a la anulación. Y abre la puerta a las posibles maniobras de gobernadores priistas para que, por ejemplo, en el proceso electoral de julio del año que viene, en el que 12 estados renuevan su Ejecutivo, se pueda recurrir a este expediente. ¿Cómo? Fácil. No todos los gobernadores priistas van a estar felices con los candidatos de su partido, pues en muchos casos, no serán los suyos. ¿Y cuál es el modo más eficaz para descarrillarlos en caso de que ganen? Haber realizado una maniobra a cargo de algún funcionario de gobierno de apoyo al priista, reventarla en el tramo postelectoral, anular la elección y poder, entonces, colocar a uno de los suyos. Podría parecer rebuscado, pero en política y en la lucha por el poder, vale todo. Y ahí está el antecedente legal que, como dijo uno de los ministros, habría que revisar y en su caso modificar, para impedir su uso perverso. NOTA: Queda pendiente la designación del gobernador interino de Colima, cuyo plazo vence esta medianoche.

RETALES

REGRESO. Será con gloria el regreso al Senado del constitucionalista Raúl Cervantes, quien hace un año pidió licencia con miras a la Corte, proyecto que ya desechó. Con su regreso, gana Cervantes, gana el Senado y también gana el presidente Peña Nieto, quien ha dicho que las dos ternas para el relevo de Olga Sánchez Cordero y Juan Silva se apegarán a lo que dice la Constitución;

RAÚL. Se confirmó ayer el adelanto que le di: el presidente Raúl Castro hará su primera visita oficial a México a partir del jueves próximo, en Mérida, tan cercana y entrañable a Cuba; y

ADIÓS. Después de 15 años al frente de la comunicación social de Nacional Financiera, deja el cargo Alejandro Rodríguez Cortés. Jacques Rogozinski se queda sin un comunicador experimentado e intachable.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que sigue el éxodo de los chapulines verdes al tricolor. Ahora fue la diputada poblana Elvia Graciela Palomares quien formalizó su separación del grupo parlamentario del PVEM para sumarse al del PRI, donde ya fue secretaria de la Red de Jóvenes por México. Así, los priistas suman 204 integrantes y dejan a su incondicional aliado con 45, aunque para efectos de votaciones en el pleno nada cambia, pues ambas bancadas irán juntas con sus 249 sufragios.

Que luego de haber aprobado la Ley de Ingresos y la miscelánea fiscal para el próximo año, los diputados federales se dieron un fin de semana largo de cinco días. Los legisladores no sesionarán el martes y lo harán hasta el miércoles 4 de noviembre, cuando además recibirán al titular de la Secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade, quien comparecerá ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Que al PRD le urge que, una vez aprobados los cambios a sus estatutos, se publiquen en el Diario Oficial lo más pronto posible, pues, de lo contrario, el Consejo Nacional sesionará al mismo tiempo que los diputados, cuando estén en plena discusión del presupuesto, y la mitad de la bancada perredista es integrante del órgano que elegirá al próximo dirigente nacional. Así no se puede.

Que el plan Oaxaca marcha con precisión: a los que aceptan la evaluación se les premia, a los que hacen paros se les descuentan sus faltas y a los que encabezan tomas de edificios y bloqueos se les detiene, como a los cuatro activistas de la sección 22 de la CNTE que fueron llevados al penal del Altiplano. Mientras tanto, en la SEP, que encabeza Aurelio Nuño, aseguran que la reforma educativa avanza bien y cerrará con el registro de casi 100 por ciento de los maestros para ser evaluados, cuyo plazo vence mañana.

Que hoy el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, asistirá a la Cámara de Diputados a revisar el presupuesto para la Ciudad de México. Y, aunque parece que hay buenos ánimos, algunos de los principales temas a tratar son el fondo de capitalidad y los recursos para el medio ambiente.

Que el nuevo fracaso del apagón analógico en Torreón y Cuernavaca no causó sorpresa entre los expertos. Encuestas revelan que más de la mitad de la población no estaba lista para la televisión digital. El grueso de la gente, además, ni siquiera sabía lo que significaba el apagón.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...**El regalo**

El senador Armando Ríos Piter del PRD acusó ayer a los diputados de haber tratado de "hacer un regalo de 500 millones de pesos a las refresqueras". Con esta declaración no sólo los acusó de corruptos sino que reveló su desconocimiento del tema. Las empresas no pagan impuestos al consumo, los consumidores lo hacen. El senador debió haber acusado a los diputados de tratar de hacer un regalo a los consumidores, todavía agobiados por el aumento de impuestos de 2014 que él y el PRD aprobaron en alianza con el PRI. Pero políticamente suena mejor acusar a los legisladores -quien acusa en México es siempre impoluto- de regalar dinero a las refresqueras, aunque no sea cierto. Los senadores no quisieron que los ciudadanos se quedaran con esos 500 millones. Por eso subieron el impuesto a las bebidas de bajo contenido de azúcar y mandaron la minuta a los mismos diputados a los que acusaron de corruptos... los cuales la ratificaron sin chistar. ¿Qué tan importantes

son los 500 millones? Representarían 2. 4 por ciento de los 20,539. 9 millones que la Ley de Ingresos consideraba se obtendrían por el impuesto especial a las bebidas saborizadas. La cifra, sin embargo, parece exagerada. La industria sostiene que menos de 1 por ciento de las ventas de bebidas saborizadas corresponde a productos con menos de 5 gramos de azúcar por 100 mililitros. El regalo a los consumidores habría sido, pues, de unos 200 millones de pesos. Pero ni siquiera eso permitieron los senadores, que al subir el impuesto eliminaron un incentivo para reformular productos por debajo de los 5 gramos de azúcar. Lo que menos interesa a los senadores es la salud de los consumidores o quizá leen los desplegados pero no las iniciativas. El 23 de octubre Ríos Piter dijo algo que se ha repetido muchas veces, pero con cifras cambiantes. El impuesto a los refrescos produjo "una caída de alrededor de 10 por ciento en el consumo de refrescos" (El Poder del Consumidor dice 12). Pero ¿cuánto es "alrededor de 10 por ciento"? La Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC) no está publicando cifras; su página de internet aparece como "En construcción". Un estudio de la asociación, sin embargo, declaró hace meses que el impuesto había costado 5 mil empleos (Reforma, 3. 12. 14). A petición mía una empresa me ha hecho llegar un cuadro con cifras de la industria. Según éstas, la producción total (calórica y no calórica) de refrescos cayó de 18,987 millones de litros en 2013 a 18,625 millones en 2014, una baja de 1. 91 por ciento. En enero-agosto de 2015 hubo una caída adicional de 0. 8 por ciento, de 12,575 millones a 12,474 millones de litros. Como las cifras no están disponibles públicamente, busqué los informes a la Bolsa de Coca-Cola FEMSA, el mayor productor de refrescos del país. En su reporte anual 2014 la empresa registra una caída de 2. 4 por ciento en ventas en México, de 1,798 millones de cajas unidad a 1,754. 9 millones (p. 43). Si se quitan las cifras de Yoli, que la firma apenas empezó a distribuir, "el volumen total cayó 3. 8 por ciento". En el informe del tercer trimestre de 2015, que se dio a conocer este 28 de octubre, el número de cajas unidad vendidas en México y Centroamérica fue de 509. 1 millones, un aumento de 2. 4 por ciento contra los 497 millones del tercer trimestre de 2014. "El volumen en México se expandió 2. 5 por ciento" (p. 15). No es una mala cifra en una economía que apenas está creciendo 2 por ciento. La verdad es que la afirmación de que el impuesto provocó una caída permanente de "alrededor de 10 por ciento" en el consumo existe solamente en las estrategias mediáticas de los grupos que quieren destruir a la industria refresquera y a la azucarera.

DETENIDOS

La PGR detuvo ayer y trasladó al Altiplano a cuatro dirigentes de la sección 22 por robos, actos vandálicos y daños a instalaciones federales. Esperemos que los pliegos estén bien formulados y que, en caso afirmativo, la Segob no negocie después su liberación.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**AMLO tiene su aeropuerto**

El tabasqueño no pierde la oportunidad de estar en la arena pública y se mueve entre los temas nacionales para generar polémica. Ahora, el ex candidato presidencial se puso a trabajar en una propuesta denominada Proyecto Alternativo del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, que busca competir con el plan federal del NAICM. En los hechos, nos explican, quiere que haya contraste entre ambos proyectos. Andrés Manuel López Obrador tiene todo listo para la presentación del "plan de vuelo para el aeropuerto" el martes 3 de noviembre en un hotel del Centro Histórico de la capital del país, "con mucho menos dinero y más eficacia, con imaginación y talento, sin exigir nada por derechos de autor". El punto nodal es que don Andrés Manuel busca ampliar las capacidades de la terminal de Toluca y darle una remozada al del DF. No hay nada más, nos adelantan.

La primera terna para la Corte

Conforme termina octubre y se asoma el último mes de gestión de los ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza — ambos terminan su encomienda el 30 de noviembre—, empiezan a moverse en círculos políticos y judiciales los nombres de algunas destacadas mujeres para ocupar las ternas que deberá presentar el jefe del Ejecutivo al Senado para su aprobación. En la primera lista, nos mencionan, están María del Carmen Alanís, magistrada del tribunal electoral; Yasmín Esquivel Mossa, presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, y Rosa Elena González Tirado, magistrada integrante del Consejo de la Judicatura Federal. Nos comentan que todavía no hay una decisión en Los Pinos pero usted puede ir anotando los nombres de las tres talentosas mujeres.

Peña y el overol del Checo Pérez

Sólo el Estado Mayor Presidencial y algunos de los organizadores del Gran Premio de México sabían de la visita sorpresa que hizo el presidente Enrique Peña Nieto al Autódromo Hermanos Rodríguez. Sin más, al filo de la una de la tarde, un helicóptero de la flota aérea presidencial descendió al costado de la pista de la Magdalena Mixhuca, y en un carrito eléctrico recorrió los 4.3 kilómetros del circuito. La prensa nacional e internacional acreditada para el Gran Premio se volcó para seguir al mandatario. En su recorrido, se encontró con el piloto tapatío Sergio Pérez. Se dieron un abrazo. Checo le regaló a Peña un overol de los que usa para competir. El presidente le dijo: "Gracias, Checo. De verdad que es gran, gran detalle... Estos son recuerdos de vida.... Tú seguirás corriendo y dejaré de ser Presidente alguna vez, pero lo voy a tener como un recuerdo de vida del relanzamiento de la Fórmula 1".

Cabildeo por la transparencia en las APP

Muy activo anda David López Gutiérrez en su papel de diputado y coordinador del grupo de legisladores priístas de Sinaloa. El ex coordinador de Comunicación Social de Los Pinos empuja en San Lázaro el tema de la transparencia, acompañando una iniciativa de su compañero de bancada Alfredo Del Mazo Maza para una reforma a la Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP). El objetivo, nos comentan, es que las APP tengan una regulación más adecuada, obligaciones claras, sanciones y reembolsos, porque reciben financiamiento público. La legislación permite el trabajo conjunto entre los sectores y se tiene como experiencia internacional empresas exitosas en Gran Bretaña, Australia y Canadá, nos explican.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

SIGA CON LÓPEZ-DÓRIGA

Me ha dado un enorme gusto enterarme que Joaquín López-Dóriga ha ganado el Premio Ondas por su casi medio siglo de trayectoria periodística. Especialmente porque recibe el reconocimiento de la Cadena Ser en este difícil momento para él. No me toca hacer la evaluación del trabajo de mis colegas. Pero dado que es un premio a su trayectoria, aprovecho para retrotraer un aspecto de su carrera. Joaquín llegó hace 21 años a la radio del mediodía, un espacio sin mayor atractivo frente al horario matutino, y en poco tiempo lo convirtió en un referente noticioso. Comenzó a generar y ganar notas, armó debates memorables; conocer su punto de vista entre las 13:30 y las 15:30 se volvió obligado en los círculos políticos. López-Dóriga creó la radio de mediodía en México. Y desde siempre ha sido número uno en audiencia en su horario. Se dice fácil, pero deben ser unos 5 mil programas como líder, 5 mil programas con el radioescucha de su lado. Chapó. Podría seguir con su paso e influencia en la televisión y la prensa escrita, porque muchas columnas se podrían escribir sobre Joaquín, a quien dos cosas no le faltan: admiradores y detractores. Lo que ni unos ni otros podrán negar es su pasión periodística, profesionalismo y calidad. Desde hace tres meses, Joaquín ha sido blanco de los detractores que dan por válida, sin más, la versión de que habría utilizado su poder en radio y televisión para doblar a la poderosa empresaria María Asunción Aramburuzabala, y se ceban golpeándolo y calumniándolo. Imagino que debe ser un banquete para ellos pensar que se están merendando los restos de López-Dóriga. Pasan las semanas y no aparecen más pruebas que una grabación donde un abogado dice hablar a nombre de la esposa de Joaquín. Hasta donde tengo entendido, la probabilidad de que prospere la denuncia de extorsión por parte de la señora Aramburuzabala es cercana a cero. ¡Extorsionar a una mujer tan experimentada, acaudalada, con el petate del muerto de que si no paga hablarán mal de ella en la radio! ¡Uff! En fin, que el pleito legal siga su curso. Joaquín ha querido pelearlo en privado. Le deseo lo mejor al periodista que conocí reportando como soldado raso a principio de los noventas. Nos disputábamos notas y crónicas, compartíamos esperas, mojadas y malpasadas. Desde entonces, lo recuerdo generoso y cariñoso conmigo. Por eso me entristecía la idea de que este tramo de su carrera quedara dominado por un escándalo nacido de una disputa por el desarrollo inmobiliario mal regulado y peor supervisado, y una demanda compensatoria de un grupo de vecinos, que por pudientes que sean, no dejan de ser ciudadanos, vecinos. En eso llegó el premio Ondas y la oportunidad de brindar por él. Felicidades, querido Joaquín.

MENOS DE 140

Raúl Cervantes hablará esta mañana sobre su regreso al Senado y su declinación a contender en la Suprema Corte de Justicia.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

NO ES por ser malpensados, pero el fallo del Tribunal Electoral federal que revivió al PT se parece mucho a aquellas viejas funciones de lucha libre en las que el resultado se sabía de antemano.

COMO a esos luchadores rudos que, tendidos en la lona, les aplicaban la quebradora y, de repente, se levantaban para contraatacar con una patada voladora, igualito se ve el inesperado rescate que le aventó el Trife al Partido del Trabajo.

TAN ES ASÍ que el propio magistrado Flavio Galván les hizo ver a sus compañeros que estaban votando en contra de sus propios criterios! Es decir, decidieron cambiar por esta vez su interpretación de la ley, en una muy afortunada coincidencia para el PT. el partido que encabeza Alberto Anaya se embolsa otros 50 millones de pesos y está a tiro de piedra de conservar el registro que le negaron los electores... gracias a la generosidad del Trife.

Y SEGURAMENTE le cae muy bien al PRI tener -y mantener- con vida a un aliado. Tan, tan.

SI SE llegan a encontrar de frente, no sería extraño que Enrique Peña Nieto le dijera a Omar Fayad: "¡No me ayudes, compadre!".

Y ES QUE al día siguiente de que el Presidente habló en la Cumbre Mundial de la Alianza para el Gobierno Abierto, el senador priista salió con una iniciativa contra los delitos cibernéticos que se convirtió en objeto de duras críticas en las redes sociales.

BAUTIZADA como "Ley Fayad", sus críticos la ven como un intento de ley mordaza pues sanciona a quienes revelen o difundan información "sensible" de alguien sin tener su autorización.

ADEMÁS, faculta a la Policía Federal para actuar ante empresas proveedoras de internet a fin de "suspender sitios, páginas electrónicas y cualquier contenido que atenten contra la seguridad pública".

QUIÉN SABE si la iniciativa cuenta con el aval del gobierno federal, pero seguro que se la cargarán a su cuenta.

GOBERNADORES, secretarios, alcaldes, delegados, activistas... esta vez San Lázaro se convirtió en un auténtico centro de peregrinación de funcionarios de todos los niveles que iban a pedir su calaverita.

ERA TAL la cantidad de gente que acudió a pedir una tajada del Presupuesto 2016, que algunos de plano tuvieron que quedarse a dormir ahí mismo en la Cámara de Diputados. Inclusive, como en salchichonería, se tuvieron que entregar fichas para atender a los solicitantes.

POR AHÍ dicen que, con eso de que se acabaron los moches y las asignaciones discrecionales, están aflorando las auténticas necesidades de las distintas dependencias. ¿Será?

POR FIN hoy volverán a rugir los motores de la Fórmula 1 en la Ciudad de México.

EL QUE ayer se dio su vuelta por el Autódromo Hermanos Rodríguez fue Enrique Peña Nieto, quien no sólo conversó con el flamante campeón, Lewis Hamilton, sino que también recibió una chamarra de "Checo" Pérez.

POR CIERTO que el piloto de Force India hasta le dedicó la carrera al Presidente. ¡Arrancan!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

L PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MIEDO



Criterio

